

Precios de suscripcion.

En Pamplona, una peseta al mes.
Fuera, tres pesetas cincuenta céntimos trimestre.
Extranjero y Ultramar, diez id. id.
ANUNCIOS Y COMUNICADOS.
En primera plana, cincuenta céntimos de peseta, por cada línea. Anuncios preferentes, primera insercion, á diez céntimos línea. Las siguientes á cinco id. id. Los de cuarta plana, á precios convencionales.
Número suelto, cinco céntimos.
Atrasado, 15 céntimos.

LAU-BURU.

DIARIO DE PAMPLONA.

Puntos de suscripcion.

PAMPLONA.

En la Administracion, Plaza del Castillo número veinticinco.

FUERA DE PAMPLONA.

Por correspondencia ó giro á favor de la Administracion en libranza ó sellos de correos.

DIRECCION Y REDACCION.

Plaza del Castillo, número veinticinco, planta baja.

Dios y Fueros.

RECAPITULACION.

La mayor parte de los errores que comete *El Eco de Navarra* en punto á conducta política, nacen pura y simplemente del concepto equivocado que tiene del periódico. Es este sin duda alguna un modo lícito de ganar la vida; pero no puede ni debe confundirse jamás con una tienda.

El tendero, salvo siempre las reglas generales de justicia y equidad, es razonable que cuide muy principalmente de dar gusto á sus parroquianos, procurando á cada uno la mercancía que sea más de su agrado en la materia y en la forma; pero el periodista que, siquiera sea con ofensa del habla castellana, se atribuye la *misión* de ilustrar á sus conciudadanos y de dirigir la opinion pública, tiene deberes muy distintos que cumplir y ha de cumplirlos sin consideración al capricho ni á las preveniciones de los lectores.

¡Desdichado el periódico que se escribe pensando cuántos suscritores podrán ser *bajas* si se defiende tal ó cual causa justa ó cualquiera de sus incidentes!

Más desdichado todavía si el afán de aumentar las suscripciones ha oscurecido las nociones de lo justo y de lo bueno!

Por ese camino se corre grave riesgo de que confundiendo las ideas, acabe por creerse que tanto vale llenar la *misión* como llenar la andorga, y se convierta el periódico en espendiduría de artículos de ilícito comercio.

No diremos que á tal punto haya llegado *El Eco de Navarra*.

Pero si conviene recordar que en los comienzos de su publicacion, coincidía el despacharse en sus columnas el género fuerte del *paroxismo*, con ser los aficionados á él los que únicamente podían pagarlo.

Recordaremos también que terminada la guerra y dominando generalmente en la provincia las buenas ideas de paz y armonía entre los que pertenecieron á diversos bandos, coincidió con esta nueva fase de la cosa pública, el ocultar bonitamente *El Eco de Navarra* el ya desusado *kepis* de voluntario de la libertad.

Trocar los roncós sonidos de la voz aguardentosa del *ciudadano Neron* por otros más suaves, no fué obra que se cumpliera sin costar á *El Eco* algunos disgustos, ó mejor dicho, disgustos; porque (¡tenemos motivos para creerlo!) pocas cosas disgustan más al respetable decano de la prensa pamplonesa que las *bajas* en las listas de suscritores. Y aunque por otra parte, por efecto de las circunstancias, las *altas* fueran más considerables, *El Eco* debió pensar que la suprema habilidad del periodista consiste en no ponerse muy á mal con *Tirios* ni *Troyanos*.

A esto (salvo alguna que otra escepcion) se ve que tienden sus esfuerzos y sus sacrificios; que los hace hasta de decoro no pocas veces.

Por eso se le ve á menudo acudir impertinente en busca de ideas á la *Crónica de vinos y de aceites* y salir muy orondo con largos discursos ajenos sobre la podá de la vid ó el abono de las patatas, cuando hay asuntos importantes que ocupan la atención general, si acerca de ellos está dividida la opinion.

Por eso, hace cuatro años (cuando no habia LAU-BURU, ni ambiciosos, ni avaros, ni polichinelas) publicó un día una candidatura para concejales, preparada sin noticia siquiera de los candidatos por algunas personas bien intencionadas; pero sabiendo sin duda *El Eco* que en algun cen-

tro de recreo (cuya imagen parece que le espanta) se murmuró gordo de la candidatura, porque alguno de los incluidos en ella eran carlistas, despues de haber aceptado el decano esa candidatura como buena, se apresuró á publicar otra formada á capricho, diciendo: «Caballeros, no hay nada de lo dicho: la candidatura que ayer me parecia buena, ya no lo es. La buena es esta otra.» Algunos pocos se incomodaron por semejante proceder; los más se rieron de la *gracia*, no sin moverse á compasion por el autor de ella; y todos empezaron á darse por entendidos de lo que valia el papel de que se trató.

En época más reciente, cada vez que hay elecciones, ha adoptado *El Eco* el sistema risible de predicar la paz y la concordia, inventando para su uso privativo una teoría que es muy difícil espresar en términos concretos, pero que se puede traducir en estas palabras: «No me comprometan Vds. obligándome á pronunciar en favor de esta candidatura ni de la contraria.» Y ha sucedido en tiempo no lejano, que despues de ofrecer sus columnas á un candidato por cierto distrito, al cabo de pocos días tuvo la frescura de decir, refiriéndose á la lucha electoral en el mismo, que *El Eco* estaba viendo los toros de la talanquera.

¿Es esto noble? ¿Es digno? ¿Es decoroso? ¿Es ese el papel de un periódico que habla con mucha seriedad de su *misión*?

Pues todo lo hemos dejado pasar poco menos que en silencio.

Llega más adelante una eleccion reñida para concejales de esta ciudad, y *El Eco*, mirando á derecha é izquierda, inseguro de sus pasos, pero firme en su propósito de no comprometerse por nadie, entre los plagios sobre el cultivo de la remolacha y las gracias de *Jose*, imitación chirle de la literatura de Perico Alejandría, larga unas cuantas insustanciales generalidades sobre el asunto, y vá dando cabida una tras otra á las candidaturas que cualquiera tiene la humorada de transmitirle.

¿Es esto tratar como conviene de un negocio que toda la población considera como de la mayor importancia, porque va en ello el bienestar moral y material de la ciudad, escandalizada aun por ciertas manifestaciones que se hubieran evitado en el municipio de Pamplona á haberse mirado siempre con el debido inrerés la eleccion de concejales?

Si á pesar de tal conducta los vencidos están demasiado irritados, reciban *Benévolos* la dedadita de miel que les dá *El Eco* alardeando neciamente de imparcialidad y tomando pretexto de cualquiera cosa, para caer sobre la mayoría del ayuntamiento de Pamplona con cuatro columnas mazorrales, llenas de frases huecas, sobre la justicia hollada, el derecho escarnecido y la equidad mancillada, con la misma frescura con que hablaba del *ángulo* el criado de Carlos III.

Que así se dá gusto á ciertos elementos y se desprestigia sin necesidad y sin utilidad á una mayoría que tiene sobradas dificultades que vencer...

¿Y quién espera que se eleve á tales consideraciones un periódico que en el mismo número publica un parrafito pidiendo por igual á *El Navarro* y al LAU-BURU que *cediendo la razon que crean tener* cesen en la polémica sobre el derecho de los sacerdotes á tomar parte en las elecciones, y sobre las listas para futuros desahogos patrióticos, por ser asunto de poca importancia?

Esta última gracia, que no es la primera con que el decano ha querido darse aires de conciliador, nos recuerda la estulticia de aquel hombre de negocios de cierta comedia de Ayala que encuentra siempre *acre* y *desafinado* el lenguaje enérgico con

que otro personaje de la comedia condena el agiotaje.

Acre y desafinado le parece también á *El Eco* el lenguaje del LAU-BURU en ciertas ocasiones aunque no se dirija contra él, ¿qué mucho que le haya parecido más acre, cuando cansados de sufrir sus deshonestos escarceos le hemos hecho sentir el peso de la indignacion por tanto tiempo reprimida?

El castigo le ha producido tal ira, que, cegado por ella, le ha parecido poco para su desacertada puntería, el blanco que pudiera ofrecer el LAU-BURU; y se ha ido, el infeliz, á buscar á las personas para denostarlas con epítetos que partiendo de él ni siquiera llegan á ofensivos.

Llamar ambiciosos y avaros y otras lindes á los hombres del LAU-BURU en las columnas de *El Eco*, es un expediente cómodo aunque grosero. Si á lo menos la escena pasara en un salon donde los espectadores pudieran contemplar á los injuriantes y á los injuriados, la accion tendria cierta especie de valor, por el que demostrarían los hombres de *El Eco* arrojando la carcajada con que serian recibidas sus palabras y la que causaria la comparacion entre ellos y las personas con quien tiene la osadia de hombrearse.

Ambiciosos! Pues á torcer el espinazo en demanda de posiciones bastante menos de lo que lo tuerce *El Eco* por cinco reales al mes, cree el decano que estaríamos tan incapacitados como hoy lo estamos para todo lo que se relaciona con la vida oficial? ¿O tiene por signo de ambicion el que un par de amigos nuestros se hayan encaramado á los codiciales puestos de concejales?

Avaros! En efecto, lo somos tanto, que es público y notorio que publicamos el LAU-BURU para enriquecernos.

¿Pero hemos de contestar en serio á todas las groserías de *El Eco*?

Pues no faltaba más! Lo que sí hemos de hacer es dar un buen consejo á los hombres de *El Eco*.

No recordamos haber hablado jamás de ellos, como no hemos hablado de otros sino impulsados por la necesidad de poner un correctivo á ciertas procacidades.

Quisiéramos que *El Eco* no nos pusiera en el caso de revolver trapos viejos.

Basta por hoy.

LOS REPRESENTANTES EN CORTES.

No hace mucho tiempo decíamos que las Provincias Vascongadas solo contaban entre sus hijos algo notables en la vida política, uno que hubiese renegado de su madre, ó sea de la causa foral, y añadíamos que su hermana Navarra era en esto ménos feliz; pues si bien ninguno de los navarros que se han afiliado entre los enemigos de la causa foral alardea de ello descaradamente como el transfuga guipúzcoano, y antes bien, pretenden conservar la fé foral, en cambio figuran no como una sola unidad, sino como muchas. Nuestro ilustrado colega navarro el LAU-BURU se lamenta profundamente de que los representantes de Navarra en el Senado y en el Congreso lleven su ministerialismo hasta el punto de aceptar muchos de ellos, mercedes de gobiernos anti-fueristas y precisamente á compás de las conculcaciones forales.

«Al reparar, dice, en ese ministerialismo á prueba de contrafueros y en esa unidad de conducta y en esa sucesion de gracias cayendo casi al compás de las disposiciones anti-fueristas, la opinion pública se ha alarmado; y de cavilacion en cavilacion, no le ha faltado mucho para repetir el adagio vulgar: *tan malo es Juan como Pe-*

dro. Nosotros creemos que esa solidaridad que existe realmente ó que el público ha establecido entre todos los representantes de Navarra en las Cortes exigía un acto varonil de parte de los señores diputados y senadores, y acto que debió ser una protesta enérgica contra la aceptación de empleos, á fin de que *la mujer de César no fue sospechosa*; pues aquí en Navarra, al ver enflaquecer al fuero y engordar á los diputados, ha sonado espontáneamente la palabra traicion.

Lo que nos duele, lo que nos apesadumbra, lo que nos maravilla es que la representación de esta provincia sea ministerial de un ministro anti-fuerista; que ayude con sus votos á un Gamazo; que sea antes sagastina que navarra; que permanezca enlazada al Gabinete por no sabemos qué vínculos de pasion política, recordando de esta manera y hasta cierto punto á los generales y reyes vencidos que los triunfadores romanos llevaban arrastrando de su carro.»

En este punto participamos por completo de la opinion y los sentimientos del LAU-BURU, y pedimos á Dios que, ya que las Provincias Vascongadas hayan experimentado el dolor y la vergüenza de que uno de sus hijos (que le llamamos porque al fin en ellas nació el transfuga, aunque de padre extranjero) haya desertado de su noble causa y alardee de ser su mas encarnizado enemigo, no vean en lo sucesivo agravados este dolor y esta vergüenza viendo á sus representantes en Cortes llevar el ministerialismo hasta el extremo que lamenta el LAU-BURU, si no en todos, en la mayor parte de los representantes de Navarra. — (*El Noticiero Bilbaino*.)

EL CENTRO ESCOLAR DE OBREROS.

A las diez y media de la mañana, segun se habia anunciado, dió principio anteayer la magnífica sesion literario-musical que la junta directiva del Centro escolar dominical de obreros habia organizado para solemnizar debidamente el segundo aniversario de la instalacion de tan útil y benemérita sociedad.

El espacioso salon en que esta celebra sus actos públicos, hallábase decorado con elegante sencillez y ocupado en gran parte por los alumnos que en número mayor de 300 esperaban llenos de satisfaccion diera comienzo el acto que, si era más solemne y de más ostentacion que los ordinarios, no dejaba por eso de estar dedicado por completo, como todos los demás, al mejoramiento moral é intelectual de la clase obrera. En el resto de la sala y en sus avenidas, veíanse multitud de personas de diferentes clases de la sociedad, y entusiastas todas por el desarrollo y prosperidad de la benéfica institucion que contemplaban.

Como en actos semejantes no puede darse al olvido el precepto horaciano de mezclar *útil* *dulce*, una orquesta, de escaso personal, pero bien organizada é instruida, gracias á la acertada direccion del inteligente jóven D. Alejo Goicoechea, inauguró la sesion ejecutando perfectamente la preciosa sinfonia de *Marta*.

Enseguida el Sr. Olaso, vicepresidente de la Junta directiva é infatigable adalid en todo lo que al perfeccionamiento moral é intelectual del obrero se refiere, ocupó la tribuna para leer un breve pero oportunísimo y bien trabajado discurso en el que, despues de saludar á los obreros con todo el afecto que dicho señor les profesa, les hizo ver en sentidas frases el grande interés que la junta siente por ellos y la irrevocable resolucion que esta y los profesores del Centro han formado, de no cesar por ninguna clase de obstáculos en la persecucion de los tres fines, *moralidad*, *instruccion* y *ahorro*, que se han propuesto infundir en el corazon y en la mente de la clase artesana. A la vez que los plácemes del público, el señor Olaso recibió de los alumnos la expresion de que por su parte, agradecidos á los beneficios que se les dispensa, contribuirán con su asiduidad y aplicacion al feliz éxito de la empresa comenzada, lo cual es precisamente lo que con su entusiasta alocucion se propuso conseguir al Sr. Olaso.

El número siguiente del programa anunciaba un discurso acerca de la instruccion, tarea que estuvo á cargo de D. Arturo Campion.

La circunstancia de que este señor es para nosotros un queridísimo amigo y compañero, nos veda emitir juicio alguno acerca del fondo y de

a forma de su discurso; y en atención á ello nos imitamos á reproducir los siguientes párrafos en que se expone la importancia de la instrucción moral católica y la grandísima influencia que ejerce en todos los actos de la vida del hombre.

«Todos vosotros, mis queridos obreros, habéis recibido una sublime enseñanza. Jugando al lado de vuestras madres, aprendisteis el catecismo: esa enseñanza, rudimentaria entonces, fué más tarde perfeccionada por la enseñanza parroquial, y de esa manera, cuando érais todavía unos niños supisteis en materia de verdades eternas, en materia de lo que es luz del entendimiento, imán de la voluntad, incentivo y hartura á la vez, del más puro amor, lo que los más grandes sabios de la antigüedad ignoraban; lo que el génio enciclopédico de Aristóteles y el génio instintivo de Platon y la austera investigación de los estoicos y aquellas maravillosas escuelas de Grecia, (las cuales, de igual suerte que los Romanos crearon todo el derecho; crearon ellas toda la filosofía,) no acertaron á vislumbrar; lo que los más ilustres pensadores modernos, un Descartes, un Librit, un Balmes no han hecho sino glosar, desarrollar y pulir.»

«Reparad ahora, (añadía el Sr. Campion) la universalidad de aplicación de esta clase de enseñanza que habéis recibido. Lo que por ella sabéis se relaciona con toda vuestra vida; esa doctrina empieza á surtir efectos en la cuna, y concluye de causarlos en el sepúlculo. Cualquiera que sea el estado, la profesión, el sexo, la nacionalidad que en vosotros concurren, os enseña deberes y os impone preceptos. Desde vuestro pensamiento fugitivo hasta vuestra acción deliberada todo lo envuelve, rodea y domina, como la atmósfera envuelve, rodea y domina al planeta. El deber de ciudadano tiene límites; el deber de padre, de esposo, de hijo, el deber profesional los tiene también; pero el deber de católicos carece de ellos y á donde quiera que vayais irá tras vuestra, como la sombra tras del cuerpo. Cualquiera noción que reciba vuestro entendimiento, no aumentará la fuerza impulsiva de vuestros móviles en un adarme; pero la disgregación del más lesa átomo de esa doctrina, deshará el equilibrio de vuestro ser y os arrastrará al pecado, y en circunstancias dadas al vicio y al crimen.

«Creéis, pues, que hay instrucción que deba compararse con la instrucción moral-católica? Ya descubra la ciencia los movimientos moleculares de la materia; ya reduzca á la unidad las diversas fuerzas que originan los fenómenos de la vida orgánica; ya evoque la historia de los cataclismos del globo; ya descomponga las pálidas nebulosas en regueros de centelleantes soles; ya escudriñe los misterios del alma humana; ya arranque de la comparación de las lenguas la ignorada filiación de las razas humanas; ya interrogue los jeroglíficos de los monumentos, sumidos en las arenas del desierto; ya rompa los istmos, y deseeque los mares y tienda sus rails sobre los abismos de las montañas y los cables telegráficos por los hondos senos de los tempestuosos mares, no aclarará vuestra conciencia con un rayo de luz, ni solicitará el juego de vuestra voluntad con todos sus axiomas y hallazgos; seréis buenos ó malos, héroes ó malvados, elegidos ó reprobos, no por ella, sino á pesar de la ciencia.»

«Pasando después á ocuparse de la educación intelectual, dijo que esta tiene grandísima importancia bajo el punto de vista de la utilidad y que la que al obrero debe proporcionarle, ha de ser esencialmente práctica y con eso las ciencias y las artes de que los obreros deben recibir algunos conocimientos, «merced á los cuales (dijo) á su ingénita honradez navarra, serán no la turba de proletarios que en otras partes hace temblar á la sociedad con sus brutales y anárquicas reivindicaciones, sino los caballeros sin tacha del trabajo.»

Con estas palabras terminó el Sr. Campion su discurso, cuya lectura fué escuchada con marcadas muestras de aprobación y agrado por parte de los alumnos del Centro y del ilustrado público que allí se había reunido.

Seguidamente ocupó la tribuna el Sr. D. Félix Moya, dignísimo catedrático de Física y Química del Instituto provincial y dió á los concurrentes una magnífica conferencia acerca de la economía y el ahorro. Con palabra fácil y clara en estilo correcto y adecuado expuso el señor Moya con abundancia de datos la más sólida doctrina acerca del mundo moral, del mundo intelectual y del mundo económico, patentizando después la perfecta armonía que entre ellos existe. Fijando su atención con mas detenimiento en lo que se refiere al orden económico, habló del capital; del trabajo y del ahorro, sentando con claridad el verdadero concepto teórico y práctico de los mismos y exponiendo las inapreciables ventajas y provechos que la práctica del ahorro proporciona al obrero, así en lo relativo al remedio de las necesidades y de las adversidades materiales que puedan sobrevenirle, como en lo tocante al perfeccionamiento moral de que es auxiliar poderosísima la práctica del ahorro.

Para animar á los alumnos del Centro á continuar en esa práctica, adujo multitud de consideraciones acertadas y de ejemplos oportunos y concluyó inculcando la importancia que bajo el punto de vista moral tiene una economía prudente y un ahorro como el que vienen practicando los obreros á quienes hablaba.

Después de un inintermedio durante el cual tuvimos el gusto de oír cantar con acompañamiento de piano y con notable afinación y segu-

ridad el coro *La caridad*, de Rossini, en el que el joven Sr. Mariategui dió pruebas de las buenas cualidades que para el canto posee, vimos la tribuna ocupada por el respetable presbítero don Felix Navarro. El poco tiempo de que podía disponer, obligó á este ilustrado sacerdote á condensar sus ideas, lo cual dió por resultado que oyéramos de sus labios una tan breve como brillante conferencia acerca de la Religión en la que no por verse precisado á exponer lacónicamente sus ideas dejó el Sr. Navarro de hacer ver con claridad que es la Religión y cuáles los efectos que sus enseñanzas están llamadas á producir y han producido en el ánimo y en el corazón de los alumnos obreros, sin que le faltara tampoco tiempo para tributar un recuerdo afectuoso al malogrado D. Manuel Goñi y para dirigir á los obreros afectuosas frases con que les estimuló á asistir con asiduidad á las clases de la escuela dominical.

El programa anunciaba por fin la lectura de una poesía, de lo cual se encargó el celoso sacerdote D. Zacarias Hugalde, cuyos desvelos por la prosperidad del Centro escolar son de todos conocidos. Cuatro sonetos con los epígrafes respectivamente de *Ora, Estudia, Trabaja y Descansa* y seis quintillas, composiciones que recibidas por el presbítero Sr. Hugalde habían sido arregladas oportunamente por el mismo, fueron las dos poesías que dicho señor leyó y que produjeron admirable efecto en la concurrencia.

Al bajar el referido sacerdote de la tribuna abandonamos aquella estancia amenizada en aquel momento con los acordes de la antes mencionada orquesta que ejecutaba con maestría una preciosa tanda de wales.

Tal fué la sesión con que el Centro escolar celebró el segundo aniversario de su instalación. Al consignar las impresiones que en aquel acto recibimos no debemos resistir al deseo de felicitar sinceramente y con entusiasmo á la Junta directiva y á cuantas personas contribuyen de cualquiera manera que sea al desarrollo y engrandecimiento de tan importante y benéfica sociedad.

Sueltos.

Ahí van dos párrafos de *El Eco de Navarra*.

Respecto á lo que buscan los hombres del LAU-BURU, todos lo saben: ocupar puestos oficiales para manejar al país á su antojo.

A esos hombres no les importan los medios como satisfagan su sed de mando.

Y á renglón seguido.

En cuanto á la escitacion que nos dirige para que publiquemos sus nombres y los nuestros á fin de que el país nos juzgue, no podemos complacerle; jamás hemos sabido quiénes son los hombres que están de tras del LAU-BURU; hemos visto la piedra lanzada, pero nunca la mano que tras la cortina se oculta.

Átome V. esa mosca por el rabo; si no conoce V. á los hombres del LAU-BURU ¿por dónde ha averiguado lo que buscan y los medios de que se valen para obtenerlo?

Díganos V. con imparcialidad, respetable decano, si después de esto podemos discutir con V. en serio.

Procedente de Madrid llegó ayer á esta capital en el tren correo el Sr. Marqués de Beldañ. En las primeras horas de esta madrugada era esperado el señor ingeniero general de la compañía inglesa que trata de hacerse cargo de la concesion de tranvías de Navarra. Esperamos que el problema será resuelto en esta ocasion, pues hora es de que salga el país de la incertidumbre en un asunto que con justicia preocupa preferentemente la atención hace tanto tiempo. Nuestra opinion, ya manifestada en otras ocasiones es que el proyecto de la red general de tranvías llevado á la práctica, cambiaria completamente la manera de ser actual de la mayor parte de las localidades de Navarra, por que casi todas serian beneficiadas. Por esta razon los desvelos y aun sacrificios que se impongan á fin de que el éxito sea lisongero, no deben arredrar á nadie, antes por el contrario la consideracion que dejamos apuntada debe ser el estímulo más poderoso para que el proyecto sea un hecho en el plazo más breve posible.

Prometemos á nuestros lectores tener al corriente de cuanto á nuestra noticia llegue sobre tan vital asunto.

Culto á San Francisco Javier.

Pamplona 5 de Junio de 1885

Sr. Director del LAU-BURU.

Muy señor mio: En *El Eco de Navarra* de hoy acabo de leer una carta en la cual se espresa el deseo de que la capilla que se piensa dedicar

á nuestro glorioso Patrono San Francisco Javier, se erija en el pueblo nativo del heroico apóstol navarro y no en esta capital.

Plausible es el buen deseo del autor de la referida carta, y altamente satisfactorio el ver que por fin se agita el espíritu religioso y patriótico en nuestra tierra y se prepara á enaltecer una de nuestras más preclaras glorias. Pero debe tenerse presente que en el pueblo de Javier existe ya la capilla del castillo, en la cual aunque enclavada en el mismo, se riñe solemne culto á San Francisco, mientras que en la capital de Navarra no hay una capilla destinada á perpetuar la memoria del bienaventurado hijo de aquella aldea. Lo que sí creo que debería hacerse en lugar de dedicar á ese objeto un altar ó una capilla de reducidas dimensiones dentro de un templo, es destinar una capilla independiente; lo cual si á primera vista parece difícil, por los gastos que podría ocasionar, creo podría conseguirse á poca costa, si la comision encontrara oportuna esta modificación de su proyecto.

Esperando, señor Director, que accederá usted á mis deseos, doy á Vd. anticipadas gracias por la insercion de estas líneas y me ofrezco suyo afectísimo S. S. Q. B. S. M.

Un suscriptor.

Correspondencia.

Madrid 3 de Junio de 1885.

Sr. Director del LAU-BURU.

Muy señor mio: La mesa de Lhardy es el punto á donde convergen ahora las altas disquisiciones de la política; todo se vuelven conjeturas, emulaciones y amenazas mas ó menos sinceras, influidas por el banquete, dado por Abascal á los consejeros de la corona, en aquel restaurant famoso. Porque es el caso que ó por no estar invitados ó porque no quisieron ir—que aun no está dilucidado—se quedaron sin comer con el ex-alcade los ministros de la Guerra, de Estado, de Hacienda y de Marina; y aquí de los comentarios de suponer que el tal banquete fué un golpe ru-do propinado al centralismo, un verdadero convenio ofensivo-defensivo entre los comensales. Hoy ya se van desvirtuando un poco las impresiones que el tal banquete produjo; pero ayer era cosa de nunca acabar lo que se decía.

Descartando el sobrante, la significacion del banquete queda reducida á una prueba ostentosa de la amistad que une á los Sres. Abascal y Sagasta, al mismo tiempo que de la *no amistad* que une al primero con Martínez Campos y Xiquena; y como se trata de relaciones personales y privadas, estos dos últimos no se han dado por ofendidos, ni se darán nunca probablemente, porque dispensan al Sr. Sagasta todas las relaciones de ese género que quiera tener, con tal de que ellos se salgan con la suya como sucedió con la dimision del alcalde. Y de aquí otro corolario importante que todos deducen y que sabíamos hace mucho tiempo: el Sr. Sagasta no maneja *fantoches* sino que los *fantoches* le manejan á él.

La conversacion que entretuvo la comida no se conoce ni á fondo ni á forma; y esto es lo único que sirve de base para superponerla de trascendencia política. Sabese, ó se dice únicamente, que los ministros hablaron mucho de D. Venancio Gonzalez, al cual en gran parte fué debida la aceptación de la dimision de Abascal, á cuyo sustituto, el marqués de Urquijo, patrocinó con todas sus fuerzas, obediendo á insinuaciones ó á algo más del rico banquero D. Ignacio Bäuier, judío de nacion y correspondal en Madrid de la casa Rostchild.

Si esto fuera verdad, curiosa indagacion podría llevarse á cabo en busca de los diversos filones políticos que dan vida al país por medio de sus gobernantes.

Como anticipaba en mi última, el senado acordó, en la sesión secreta que celebró el viernes, enviar á la exposicion de Munich el cuadro de Pradilla. Parece que hubo amplia y reñida discusion, precisamente porque algunos senadores consideraban poco decoroso revocar un acuerdo ya aceptado por la alta cámara; pero el acuerdo fué revocado por 52 votos contra 16, y *La rendicion de Granada* podrá ser admirada en el gran certámen de Munich, con gran satisfaccion de los que sientan gran satisfaccion. Porque es de advertir que hay muchas personas que desearian que los extranjeros vinieran á España á admirar las obras del génio patrio, y no que estas vayan á que los extranjeros las admiren, como mendigando el éxito; y otras muchas que, aplicando la ley del talion, lamentan que los cuadros de España acudan á realizar exposiciones extranjeras, cuando los cuadros extranjeros nunca se dignan presentarse en las exposiciones de España.

Tres horas y media empleó ayer el Sr. Pedregal, (el exministro de las ventanas y balcones) en combatir los Presupuestos; y sin embargo no logró aburrir á los pocos diputados que le escuchaban: doble mérito, porque yo supongo que pocos se aburren más facilmente y más pronto que muchos, puesto que tocan á más. Como en la oposicion todos hablan bien, habló así el señor Pedregal, no dejando hueso sano al sistema económico de la fusion; pero echóselas á defender en este punto á la señora República, y no salió mejor parada.—Lo más saliente de su discurso fué el combatir las contribuciones indirectas.

En el Senado interpelló Elduayen sobre las relaciones entre España y Chile, que se decian en mal estado á cambio de unos saludos cambiados entre buques chilenos y españoles. Vega de Armijo le iba contestando segun podia, hasta que le llegó el refuerzo de un bedel que oportunamente le entregó un telegrama anunciando que la paz entre España y Chile es completa.

Y siguen despues en la alta cámara las primeras materias, que no sé por qué se llamarán así, ya que son lo primero y lo segundo y lo de siempre en materia de discusiones.

Llegó á las cuatro de la tarde el Príncipe heredero de Portugal, en busca de su madre doña Pia, la cual emprenderá su viaje esta noche dirigiéndose á Francia y luego á Italia.

Hoy comienzan las elecciones para la renovación de cargos en el colegio de Abogados. Se disputan la presidencia Alonso Martinez, Martos y Bugallal.—Se cree que triunfará el primero, aunque por todos se trabaja con desesperacion.

Nos hallamos bajo un cielo fosco y amenazador; anoche hubo tormenta y hoy tal vez se repita.

Buen modo de acabar las funciones reales.

Suyo afectísimo,

El Correspondal.

De la «Crónica de Vinos.»

Aibar (Navarra) 28 de Mayo.

Entre diez y once de la mañana de anteayer, se desencadenó en este país una fuerte tronada, cayendo piedra, pero por fortuna, pronto se convirtió en agua. El daño está limitado á un pago llamado El Raso.

Los campos están inmejorables en todos los pueblos del distrito de Aoz. Este término y los de Sangüesa, Lumbier, Sada, Gallipienzo, Caseda, Leache, Aibar, Eslava y Tabar, tienen una cosecha fenomenal.

Los viñedos, como sufrieron bastante del hielo del día de San Marcos, dejan que desear; pero brotan con tanta fuerza, que aún se espera hacer una regular cosecha.

El día 15 se cotizó el trigo en Sangüesa de 28 á 32 rs. robo; la cebada, de 17 á 19, y la avena, de 12 á 14. La tendencia es tan floja, que en estos dias han bajado los granos 3 rs. en robo.

El vino se demanda de 16 á 18 rs. el cántaro navarro de 11'77 litros.

La cosecha de habas, que por aquí tiene importancia, promete mucho; pues la ligacion se ha hecho muy bien.—C. S.

Artazu (Navarra) 29 de Mayo.

Los sembrados están por aquí muy hermosos, esperándose una cosecha abundantísima y como hace muchos años no se ha visto.

Los viñedos han brotado con sumo vigor.

Los precios de los vinos están muy firmes, el más general es el de 15 reales, el cántaro de 11,77 litros.—Un suscriptor.

Gacetillas.

El Sábado anterior ingresó en el colegio de abogados de esta Capital nuestro amigo D. Daniel Irujo.

En la calle de Zapatería num. 53 tiene abierto su bufete el nuevo abogado á quien deseamos muchos pleitos.

La feria de Lumbier segun carta que tenemos á la vista, ha estado animadísima y las transacciones de toda clase de ganado han sido numerosas y precios muy buenos. Nada de extraño tiene esto en atención á la lisongera perspectiva que la cosecha de cereales presenta al gran déficit que la sequia del año último, produjo en la ganadería Navarra.

Las lluvias de ayer y de anteayer han sido casi gratas en todo Navarra y si bien para los viñedos serán favorables es posible que en los panificados hagan más daño que beneficio.

Durante el mes de Mayo último han ocurrido en esta provincia 469 nacimientos y 348 defunciones y en esta capital 75 de los primeros y 76 de los segundos.

En el trascurso del mismo mes de Mayo se han expedido por este Gobierno de provincia 12 licencias de caza, 76 de uso de armas y 38 de pesca.

Procedentes de Castilla han llegado para el consumo 297 reses de ganado lanar las cuales reconocidas por el veterinario, han sido declaradas útiles.

Por conducir cargas por las aceras de las calles, también se han impuesto multas en bastante número.

Lo dicho: las lavanderas y las criadas de servicio van á sacar de apuros al ayuntamiento.

Ha sido castigado con la multa de 2 pesetas un gitano á quien se le decomisó un saco de yerba que había cortado en terreno vedado.

Las nuevas guadañas que se venden en la ferretería de los Sres. Idoate y compañía, aventajan á las antiguas en resistencia, de tal manera que al usarlas no hay temor, por grande que el trabajo sea, de que se haga aire, que dicen los dalladores.

En algunos pueblos que la han usado, están altamente satisfechos y nos aseguran que en cuanto sean conocidas, serán adoptadas por la generalidad.

Noticias de la alcaldía.

Por estar jugando al parar, han sido multados varios jóvenes con una peseta cada uno; con la de dos reales, otros que jugaban al porrazo y con la de cuatro reales varias mujeres que se entretenían en las entradas de las casas jugando al truco.

Bien por los municipales. ¿Pero no les será posible averiguar si en alguna parte se juega á algo que no es el parar ni el porrazo ni el truco y que puede producir en las familias y en los individuos efectos más desastrosos, moralmente hablando, que los mencionados juegos? Si en este sentido hicieran algo provechoso, cuántos aplausos habíamos de tributarles!

Para satisfacer los deseos de varios señores abonados que han manifestado á la empresa del teatro principal que verían con gusto algunas obras del género cómico, la referida empresa ha abierto un nuevo abono por solas tres funciones.

Hace pocos días falleció en Villafraña la virtuosa señora doña Estefanía Ruiz, viuda de D. Fermin Iracheta.

La comisión municipal de Beneficencia procedió el sábado á la apertura de los pliegos que contenían proposiciones en solicitud de las barracas que en los días de las ferias de Julio se instalan en el paseo de Valencia.

Ayer se verificó el enlace matrimonial de D. Luis Baleztena con la bella señorita doña Pilar Navasal.

También se unieron en lazo indisoluble don Pío Guerdian y la distinguida señorita doña Rosa Zapateria.

Ambas parejas, á las cuales deseamos una

eterna luna de miel, salieron por la tarde para el extranjero.

En junta general celebrada anteayer en el Circo, presentó su dimisión la Junta directiva del Ateneo-Orfeon Pamplonés.

Esta resolución, que se llevó á efecto operar de la oposicion de todos ó casi todos los que á aquella reunion asistieron, ha sido el tema de muchas conversaciones en las que se comentaba las causas que la hayan motivado.

Interin se nombre nueva junta y se hacen desaparecer las anormales circunstancias en que hoy se encuentra esta sociedad, quedó encargada de lo que á la direccion de la misma se refiere, una comision compuesta de los señores D. Manuel Gil, D. Julio Altadill y D. Ramon Echeagaray.

En la sesion del Congreso del sábado se aprobó el dictámen de la comision de actas favorable á la admision del diputado electo por el distrito de Estella, D. José Maria Martinez de Ubago.

Ayer tuvo lugar una junta general de accionistas de las minas de plomo argentífero, de San Valentin y San Manuel sitas en jurisdiccion de Erason, con el objeto de tratar de dos proposiciones que se les ha hecho, para la explotacion de las mismas. La reunion disolvióse sin tomar un acuerdo por haberse suscitado una cuestion legal que exija una consulta; tan pronto como esta sea evacuada se reunirán de nuevo á fin de tomar un acuerdo definitivo.

Cultos religiosos.

Mártres San Bonifacio obispo y mártir.

En San Saturnino: CUARENTA HORAS: se expone S. D. M. á las seis y media y se reserva á las ocho y media.

En San Agustín y Santo Domingo: continúa el novenario del Santísimo Corazon de Jesús á las mismas horas y en la misma forma que el día anterior.

En San Fermin: último día del solemne triduo á las mismas horas y en la misma forma que el día anterior.

Predica á la mañana el R. P. Isaac Búrgos y por la tarde el Dr. D. Secundino Vitrian canónigo doctoral.

Anuncios preferentes.

VÍNCULO DE PAMPLONA.

A las once de la mañana del día 10 del corriente, se celebrará, en el local administración del establecimiento, remate para la venta del estiércol que se produzca en las cuadras del mismo y molino de Santa Engracia, así que el polvo de la limpia, por el tiempo que media de 1.º de Julio á 30 de Junio de 1884.

Pamplona 4.º de Junio de 1883.

S. LIZASOAIN.

VENTA DE TIERRAS.

A voluntad de su dueño se venderán en subasta pública seis fincas rústicas, sitas en jurisdiccion de Pamplona y Artica, que juntas componen 34 robadas y producen una con otra 33 robos de trigo anuales.

La subasta tendrá lugar el día 15 del corriente mes á las once, en la notaría de D. Leandro Nagore bajo el tipo de 15.500 reales vellon.

La titulación se halla corriente é inscrita en el registro de la propiedad.

Pamplona 2 de Junio de 1883.

Anuncio.

La Junta de abastos de Mendigorria tiene de venta 200 carneros gordos, de primera clase, de seis dientes y cerrados. El que desee interesarse en la compra puede

avistarse con el administrador del ramo D. Filomeno García.

IMPORTANTE.

El que desee comprar mulatas de tres años puede dirigirse á D. Antonio Labari vecino de Beire quien dará razon.

COCHE DIARIO PARA BELASCOAIN.

Desde el día 1.º de Junio saldrá uno de Belascoain para Pamplona á las 5 de la mañana, regresando el mismo día á las 5 de la tarde del Establecimiento de carruajes de Maisonnave, Paseo Valencia, número 24, advirtiendo á los que concurren á tomar las aguas del Establecimiento, que en dicho pueblo hay varias casas destinadas al efecto donde recibirán bañistas á precios módicos.

El precio por cada asiento será el de 6 reales.

El telegrafo.

Madrid 4, 7 n.

Pamplona 5, 12 3, m.

4 por 100 amortizable.	76,75
4 por 100 perpétuo	66,40
Billetes hipotecarios de Cuba.	98,00
Banco de España.	000,00

Las secciones del Congreso constituyeron la comision del Jurado nombrando presidente á Capdepon.

Con motivo del aniversario de la muerte de Garibaldi, hubo en Roma manifestaciones tumultuosas.

El Corresponsal.

Imp. de R. Velandia.

eternamente con vos: la de mataros á morir á vuestras manos; porque la amo, he pasado tanto tiempo á su lado ilustrando poco á poco su espíritu con la antorcha del saber, que yo he traído de las escuelas más famosas de Europa; y solo de vos, solo de un padre pudiera tener celos, porque mi amor á nada se asemeja tanto como al cariño maternal.

—Padre no, respondió el conde, casi conmovido: seréis su hermano, para que yo pueda llamaros hijo.

—Pues bien, como tal os ruego que no vivais adormecido entre las flores de vuestro talento; pues quizá una sierpe traidora...

—Proseguid, ¿qué os detiene?

—Voy á revelaros el objeto de mi venida. ¿Conoceis á la penitente?

—Es una santa mujer.

—¿Teneis fé en sus palabras?

—Muchas veces me han servido sus consejos.

—Pues bien, escuchad el que acaba de darme: «corre á salvar á Catalina! ¡Traicion! incendio en su palacio! ¡Ay de ella, si llegas tarde.»

—¿Cuándo?

—Hoy mismo.

—¿De palabra?

—Por escrito.

—¿Y habreis quizá pasado mal rato, pobre D. Alfonso? exclamó el conde con una compasion casi olimpica.

—Volé á salvarla, temiendo...

—Pues ya veis, repuso D. Luis con calma: en el palacio de Catalina no hay más fuego que el de las chimeneas, porque hace un frio de mil demonios: de la traicion, os respondo yo, ó por mejor decir la horca que se alza á mi puerta; y con respecto á la prisa, llevamos una hora de charla, y se me antoja que pudiéramos proseguir departiendo sosegadamente algunas más.

—¿Luego creéis que significa el aviso?

SECCION DE ANUNCIOS.

BANCO HIPOTECARIO DE ESPAÑA.

Cédulas hipotecarias 5 por 100.

SUSCRICION PÚBLICA DE 15.000 CÉDULAS DE 50 PESETAS CADA UNA.
REEMBOLSABLE A LA PAR POR SORTEO A LO MAS POR 50 ANOS.

PRECIOS DE EMISION

El precio de emisión es de 24,50 por 100, pagadero.

20 » por 100 al suscribirse el 9 de Junio de 1883.

74,50 por 100 á los 10 dias de fecha la adjudicacion.

94,50 con interés desde 1.º de Abril de 1883.

Al hacer el pago del 74,50 por 100, los suscritores recibirán los títulos definitivos en las Cajas donde hayan hecho la suscripción.

INTERESES DE DEMORA. El suscriptor que no haga efectivo el segundo plazo de 74,50 por 100 en la fecha señalada, pagará un interés de demora de 6 por 100 al año desde el día de la repartición. A partir del 1.º de Octubre de 1883, el BANCO HIPOTECARIO tendrá el derecho de declarar nulo el resguardo provisional, y de vender los títulos de la Bolsa de Madrid por cuenta del suscriptor moroso. (Artículos 21 y 22 de los Estatutos.)

AMORTIZACION Y PAGO DE INTERESES. Los sorteos para la amortización de las Cédulas se harán semestralmente en 1.º de Enero y 1.º de Julio. —El primero tendrá lugar el 1.º de Julio de 1883. —Los intereses son pagaderos igualmente por semestres en 1.º de Abril y en 1.º de Octubre, á razon de pesetas 42,50 por Cédula; en Madrid en el BANCO HIPOTECARIO, y en provincias en las Comisiones del BANCO. —Al tipo de emisión de 94,50 con interés desde 1.º de Abril de 1883, estos Títulos producen, comprendida la prima de amortización, 5,43 por 100.

GARANTIAS. Las Cédulas hipotecarias tienen como garantía especial la de todas las fincas hipotecarias al BANCO, que representan el doble, y cuando son viñedos, arbolados ú olivares, el triple de la cantidad prestada, siempre en primera hipoteca. Además de esta garantía, de primer orden, tiene la subsidiaria del capital social y de las reservas del BANCO.

Artículo 26 de los Estatutos. Las Cédulas Hipotecarias son títulos emitidos por el BANCO HIPOTECARIO, en representación de los préstamos acordados por el mismo y garantidos con inmuebles, de conformidad á lo que previenen los presentes Estatutos.

Artículo 98. Estas Cédulas tienen como garantía especial, en cuanto se refiere á los intereses y al capital, los inmuebles hipotecados al BANCO, con arreglo al art. 30 de la ley de 2 de Diciembre de 1872, y además todo los bienes muebles é inmuebles que constituyen el activo del BANCO.

Artículo 99. Las Cédulas hipotecarias no excederán de la suma de los préstamos contratados.

Artículo 114. Se reembolsan por medio de sorteo. Cada reembolso comprende el número de Cédulas hipotecarias necesarias para que la suma de las que pertenezcan en circulación no exceda de los límites fijados por la ley y por los Estatutos.

Suscripción. Estará únicamente abierta el 8 de Junio de 1883. —En Madrid, en el BANCO HIPOTECARIO DE ESPAÑA, Paseo de Recoletos, 42. —En Barcelona, en el Banco Hispano Colonial. —En Bilbao, en el Banco de Bilbao. —En Santander, en el Banco de Santander. —Y en todas las provincias en las Comisiones del Banco. Si los pedidos excedieran del importe total de las 15.000 cédulas, se hará el prorrateo para la adjudicación de los títulos que correspondan á cada suscriptor. El excedente que resulte del primer pago se aplicará al segundo. —Madrid 31 Mayo de 1883.

— 374 —

—Creo por el contrario que significa mucho, aunque no lo que parece: creo que mis enemigos no quieren que yo asista á la coronación de la Reina, para que caiga en el desagrado de la hija, como cai en la desgracia de su padre: les place poder apellidarme rebelde, y conservar el monopolio del Trono; y por eso quieren retenerme aquí, y han dado falsas noticias á la penitente, para que esta os las trasmita, y yo las sepa por conducto vuestro. ¡A Estella! ¡pronto á Estella! ¡Aceleremos nuestra partida! Allí veremos á la penitente, y tal vez podamos averiguar el origen de sus enigmáticas palabras. Catalina quedará aquí en este mi mejor castillo, sin que nadie pueda verla durante mi ausencia.

Hicieronlo así: al otro día recibió el conde la visita de su amigo el fraile de Irache, y al siguiente partióse para la corte. Acompañado de D. Alfonso fué á ver á la penitente: la ermita estaba cerrada: la sierva de Dios no respondía.

Cuando el conde de Lerin recibió el aviso del incendio, recordarán nuestros lectores que ántes de marchar saludó á la Reina y á D. Felipe de Navarra con afectuosa sonrisa. El mariscal llegó á comprender que cuando ménos la Reina, él y su bando, no estaban libres de las sospechas del nuevo condestable: las sospechas, sin embargo, no le parecieron temerarias: con respecto á doña Leonor. Eran una confirmación de las suyas, y con respecto á su partido, ya hemos visto cuán fundados motivos habia de pensar mal y de acertar, sobre todo, si los crímenes de un caudillo pudieran imputarse á todo su bando.

En esto de malos juicios no se quedó corto el conde de Lerin, á quien su excesiva malignidad y desconfianza habian extraviado en este lance; y ya llevaba una dosis más que suficiente de prevención contra el mariscal y mosen Pierres, cuando todos los informes y noticias vinieron á condenar al primero.

Los centinelas del castillo sostenian que el caballero embozado que con tanto ahinco solicitó entrar en el alcázar,

— 375 —

se daba cierto aire al mariscal, á cuyas órdenes habian ellos servido en otro tiempo.

Los honrados vecinos de la villa juraban haber visto aquellos dias un mendigo mozo, rubio, que no tenia trazas de lisiado. Otros recordaban que el embozado anduvo todo el dia rondando el alcázar, y acercándose cuanto podia á las murallas, por la parte de la torre; y por último, todos vieron que al estallar el incendio, dos criados del conde que habian estado departiendo con un desconocido, tomaban el camino de Castilla.

—¡Oh! dijo el conde: puesto que lo habeis querido, antes del tiempo prefijado soltaré las cataratas del Cielo, y vendrá el diluvio.

Y se puso á escribir un mensaje á don Juan de Rivera, comandante general de las tropas castellanas de la frontera.

—Mi brazo y mi fortuna van desfalleciendo á la par; pero me resta el corazon. ¡Mariscal! ¡mariscal! no envidio, no, los brios de tu juventud! ¡pensais abatirme porque me veis arruinado; pero el que hoy os da lástima, mañana os infundirá terror!—¡Sil exclamó más sosegado, y en su tono habitual, despues de una breve pausa: es preciso amedrentar, aturdir con un solo golpe á los que hoy han creído que la fuerza del conde de Lerin reside en estas cuatro paredes.

Y despues de enviar aquel mensaje, se puso á escribir un bando, poniendo á precio la cabeza del mariscal.